

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9723558
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido (28/07/2026 9:12:14 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9723558
Objeto del contrato	41_9528_368 Adquirir equipos para la modernización tecnológica de ambientes de formación del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano a través de la ejecución del plan de intervención PITTE_2025_311_27 - recursos de la Ley 344 de 1996.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	7 minutos para terminar (5/08/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	30/09/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☒ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	6 días de tiempo transcurrido (30/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de obligaciones ambientales	30/09/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

	SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS	0 Recomendación (es)
--	--	----------------------

Información del Proveedor contratista

	TECNOPHONE COLOMBIA SAS
	COLOMBIA, Chía
	Número de documento 900741497

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	DAVIVIENDA - TECNOPHONE COLOMBIA SAS	Ahorros	451700082733

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor			
Aprobado por:	DIANA CHRISTOFFEL RODRIGUEZ	Fecha de aprobación:	30/07/2026 4:40:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal			
Aprobado por:	Gabriel Fernando Torres Prieto	Fecha de aprobación:	30/07/2026 6:23:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9723558_Firmado			
Contrato en ejecución:			

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Proceso de Contratación	MC-HIL-CGDSS-024-2026
Título de la oferta	MC-HIL-CGDSS-024-2026-TECNOPHONE
Cuantía del contrato	105.374.200 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la	☐ Sí ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Fecha de notificación de prorrogación 29/09/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Configuraciones generales

Configuración financiera - Garantías

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20397904	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 	Contrato de seguro	52.687.100,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/09/2028 <i>(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</i>	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentario ESTE CONTRATO DERIVA DEL SIGUIENTE LINK:<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10408101&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CRA 8 NRO 7 - 53	COLOMBIA > Huila > Pitalito

Bienes y servicios

1 CO1.PCQNTN.9723558

1.1 Incluye el predio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado
143.257.155,00
Incluya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
105.374.200,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	45111600	PROYECTOR Tecnología de proyección 3LCD de 3 chips, DLP o tecnología equivalente. Resolución nativa mínima WXGA (1280 x 800) o superior Brillo mínimo de 4000 lúmenes ANSI en blanco y color, o equivalente Contraste: Relación de contraste dinámico mínima de 16.000:1 o superior Terminales: Mínimo dos (2) puertos HDMI y conectividad para gestión y/o proyección en red mediante RJ45, WIFI o tecnología equivalente. Los puertos VGA, video compuesto o interfaces equivalentes serán aceptados siempre que permitan la conectividad requerida por la entidad. Tamaño de Pantalla (diagonal): Desde 33" hasta 320" (0.91 m a 9.07 m). Lámpara o fuente de luz equivalente, con vida útil mínima de 8.000 horas en modo normal y 17.000 horas en modo ECO o superior. Desplazamiento de eje óptico: Debe contar con corrección trapezoidal (keystone) automática vertical de ±30° y manual horizontal de ±30°, o sistema equivalente de corrección geométrica. Fuente de Poder: Alimentación eléctrica de 100-240 VAC, 50/60 Hz o equivalente Consumo máximo de energía no superior a 400 W en operación normal Garantía mínima de dos (2) años para el equipo y noventa (90) días para la lámpara, otorgadas por el fabricante.	3,00	UN	6.731.620,00	3.974.600,00	13.463.240,00	11.923.800,00
2	43212100	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL A4 - 60 ppm Tipo de Impresora Impresora multifuncional (impresión, copia y escaneo). Tecnología de impresión: Láser monocromático Velocidad de Impresión: Mínima de 60 ppm (A4), o equivalente Velocidad de Copiado: Mínima de 60 ppm, o equivalente Velocidad de escaneo mínima de 80 ipm en dúplex (blanco y negro) y 40 ipm en color, a 300 dpi, con alimentador automático de documentos de mínimo 80 hojas, o equivalente. Resolución de impresión mínima de 1200 x 1200 ppp, o equivalente. Resolución de escaneo mínima de 600 ppp, con escala de grises. Panel de control con pantalla táctil a color de mínimo 5" o interfaz de operación equivalente. Capacidad mínima de copiado continuo de 1 copia hasta 9.999 copias. Tambor Unidad de imagen o tambor con rendimiento mínimo de 300.000 páginas o equivalente Procesador de arquitectura multinúcleo optimizado para entornos de impresión empresarial, o equivalente al desempeño. Memoria RAM mínima de 1 GB ampliable, o equivalente según la arquitectura del fabricante Clasificación de durabilidad Volumen mensual recomendado mínimo de 30.000 páginas y capacidad máxima mensual mínima de 250.000 páginas o superior. Entrada Capacidad mínima de entrada de 600 hojas, expandible mediante accesorios o bandejas adicionales hasta 2.600 hojas o más Salida Bandeja de salida de 500 hojas o 600 hojas Impresión a doble cara Automática (estándar) Tipos de medios Papel (común, ligero, bond, reciclado, cartulina), sobres, etiquetas Interfaces mínimas Ethernet 10/100/1000 Mbps, USB 2.0 y puertos USB para conexión de dispositivos externos o funciones equivalentes. Conectividad inalámbrica opcional. Garantía mínima de un (1) año para el equipo y garantía de tres (3) años o 300.000 páginas para el tambor/revelador, otorgadas por el fabricante.	4,00	UN	21.499.750,00	13.756.400,00	42.999.500,00	55.025.600,00
3	43211500	COMPUTADOR PORTÁTIL Procesador de 64 bits con arquitectura mínima de 10 núcleos físicos o híbridos (con frecuencia turbo máxima en sus núcleos de rendimiento superior a 4.3 GHz o equivalente comercial). Debe integrar una Unidad de Procesamiento Neural (NPU) dedicada para aceleración de Inteligencia Artificial con un rendimiento mínimo de 11 TOPS (Trillion Operations Per Second) o superior, certificado para funciones avanzadas de Copilot+ o equivalente Industrial GPU Gráficos integrados compatibles con DirectX 12, OpenCL, Vulkan o tecnologías equivalentes Memoria Mínima 16 GB DDR5 Deseeable 32 GB Frecuencia mínima 4800 MT/s Disco duro Unidad SSD mínimo 512 GB PCIe NVMe Gen4 x4 con velocidades de lectura secuencial mínimas de 4.500 MB/s o superior, demostrable mediante ficha técnica del fabricante del componente o del equipo. BIOS Tipo UEFI, con soporte para Secure Boot, contraseña de administrador y usuario, y gestión de arranque seguro. Sistema operativo La entidad cuenta con contrato de licenciamiento Microsoft EES, por tal razón se requiere que el sistema operativo del dispositivo sea un sistema base elegible es decir un windows que viene preinstalado de fábrica atado a la placa base del dispositivo, es decir una licencia de windows con característica OEM de 64 bits de la versión y edición más reciente liberada en el mercado. llave de activación incorporada en BIOS (OEM Activation 3.0). Pantalla de 14" con resolución mínima WUXGA (\$1920 Times 1200\$) o superior, relación de aspecto 16:10 para mayor área de trabajo vertical, brillo mínimo de 300 nits, panel antirreflejo y tecnología de atenuación de luz azul por hardware, respaldada por certificación internacional (como TÜV Rheinland Eyesafe, SGS Low Blue Light o declaración de conformidad equivalente del fabricante). Puertos Mínimo 2 puertos USB tipo A de alta velocidad. Mínimo 1 puerto USB tipo C con transferencia de datos y soporte de video y/o carga, según diseño del fabricante. Mínimo 1 salida de video digital (HDMI, DisplayPort, USB-C con modo alterno de video o equivalente). Mínimo 1 conector combinado de audio de 3.5 mm o equivalente funcional para auriculares y micrófono. Conectividad inalámbrica Wi-Fi 6 o superior. Cámara web integrada con resolución mínima de 1080p (Full HD), equipada con obturador físico de privacidad (para bloqueo de lente) y sensor infrarrojo (IR) compatible con reconocimiento facial biométrico integrado en el sistema operativo. Lector de Medios Opcional Batería integrada recargable, con autonomía mínima de 6 horas bajo perfil de productividad estándar (ofimática, navegación y videoconferencia), según condiciones declaradas por el fabricante. Cargador compatible con rangos de voltaje de 110 V a 220 V. Se acepta carga por USB-C Power Delivery o conector propietario del fabricante. Peso Máximo 2.0 kg. Bluetooth 5.1 o superior. Teclado Distribución en español (Latinoamérica), resistente a derrames. Lector de Huellas Integrado, compatible con	12,00	UN	10.838.200,00	2.615.000,00	75.867.400,00	31.380.000,00

autenticación biométricaAdaptador de corriente original del fabricante incluido, manuales físicos o digitales.Chasis de diseño corporativo construido en aleación de aluminio, magnesio o fibra de carbono. El equipo debe acreditar obligatoriamente pruebas de resistencia bajo el estándar militar MIL-STD 810H (mínimo 12 pruebas de certificación vigentes del fabricante)Seguridad El equipo deberá contar con TPM 2.0 integrado o superior, Secure Boot habilitado, soporte para cifrado de disco y capacidades de autenticación biométrica, además de una ranura de seguridad física tipo Kensington o equivalente.Energy Star vigente o certificación equivalente de eficiencia energética. EPEAT Gold o certificación ambiental equivalente.Certificaciones El equipo deberá contar con certificaciones o declaraciones de conformidad aplicables en materia de seguridad eléctrica, compatibilidad electromagnética y comunicaciones inalámbricas, tales como FCC, CE, UL, otras equivalentes reconocidas internacionalmente.Se aceptarán certificaciones equivalentes debidamente acreditadas por el fabricante o el oferente.Empaque y rotulado Empaque original de fábrica, sellado, con identificación clara de marca, modelo y número de serie. Presentación Caja. Garantía mínima de un (1) año para el equipo y la batería, otorgada por el fabricante, más una garantía adicional de seis (6) meses asumida por el contratista.

ESCANERTipo de escáner: Escáner con Alimentador Automático de Documentos (AAD) y cama plana, integrados en un solo chasis o mediante solución modular original del fabricante, operando bajo un mismo controlador y suite de software.Tecnología de escaneo: Sensor CIS (Contact Image Sensor).Velocidad de escaneo: Mínimo 40 ppm / 80 ipm a 300 dpi en blanco y negro, escala de grises y color.Resolución óptica de escaneo: Hasta 600 dpi para AAD y hasta 1200 dpi para cama plana, en color y monocromático. Profundidad de color: 24 bits externos / 48 bits internos.Capacidad del AAD: Mínimo 100 hojas.Tamaño de documentos soportados: * A4D: mínimo 89 x 148 mm y máximo 216 x 5362 mm. Cama plana: hasta 216 x 356 mm (tamaño legal).Funciones de procesamiento de imagen: Funciones integradas por hardware o mediante suite de software incluida por el fabricante (mínimo o equivalente): OCR, eliminación automática de páginas en blanco, fusión y división de páginas, separación de lotes mediante códigos de barras y corrección automática de inclinación (deskew).Seguridad: Mecanismos de seguridad que incluyan validación de integridad de firmware mediante firma de código de arranque, cifrado de datos en red (HTTPS/FTPS), autenticación segura (802.1X) o tecnologías equivalentes. Memoria RAM: Mínimo 512 MB o equivalente funcional certificado por el fabricante.Conectividad: USB 3.0 o superior y Ethernet 10/100/1000 Base-T nativos, Conectividad Wi-Fi 802.11 b/g/n y/o Wi-Fi Direct nativa o mediante accesorio certificado por el fabricante. Modos de digitalización: Escaneo a computador, correo electrónico, carpeta de red, carpeta compartida, unidad USB o destinos equivalentes configurables desde el equipo.Ciclo de trabajo recomendado: Mínimo 6.000 páginas diarias o superior, con capacidad máxima mensual respaldada por las especificaciones técnicas oficiales del fabricante. Panel de control: Pantalla táctil a color o botonera digital con indicadores LED, que permita configurar y ejecutar perfiles de escaneo predefinidos o equivalentes.Formatos de salida: PDF, PDF con búsqueda, PDF/A, JPEG, TIFF, TXT, RTF, Word (DOC/DOCX), Excel (XLS/XLSX) y CSV, generados directamente por el equipo o mediante software de captura y OCR licenciado e incluido por el fabricante.Fuente de luz: LED.Escala de grises: 256 niveles. Garantía mínima de un (1) año otorgado por el fabricante, más una garantía adicional de seis (6) meses asumida por el contratista.

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MIPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GCCON-F-021 CLAUSULADO MC 024.pdf	GCCON-F-021 CLAUSULADO MC 024.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Ordenador del Gasto	Gabriel Fernando Torre	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	82391514	Guardar y notificar
Supervisor	MARÍA DEL ROSARIO C	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	65782899	Guardar y notificar

Ordenador del pago Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 82391514 [Guardar y notificar](#)

[Agregar usuario](#)

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Gabriel Fernando Torres Prieto	5 días de tiempo transcurrido (30/07/2026 6:23:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Gabriel Fernando Torres Prieto
Supervisor	MARÍA DEL ROSARIO CASTAÑEDA	5 días de tiempo transcurrido (30/07/2026 6:23:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Gabriel Fernando Torres Prieto
Ordenador del Gasto	Gabriel Fernando Torres Prieto	5 días de tiempo transcurrido (30/07/2026 6:23:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Gabriel Fernando Torres Prieto

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo		Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.	
de Paz	☐ Sí ☒ No *		
Destinación del gasto	Inversión		
Fuente de los recursos:			Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☒ Sí ☐ No *		105.374.200
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☒ No *		
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☒ No *		
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☒ No *		
Recursos de Crédito	☐ Sí ☒ No *		
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☒ No *		
Total			105.374.200

Código BFIN	Año	Estado
☐ 202400000000188	2026	Validado

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☒ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado		
☐	4526	CDP	Generado	149.486.135 COP	143.257.155 COP	36-02-00-041-952810	Validado	Editar

Saldo de CDP	149.486.135 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	143.257.155 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	23/06/2026 2:17 PM

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVFI/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 166626	Presupuestal (CDP)	31/07/2026 12:00 AM	Generado	105.374.200 COP	105.374.200 COP	-	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	105.374.200 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	105.374.200 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa

